

ANEXO B

AGENDA DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima

AGENDA DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Específica del Desempeño, Programa Presupuestario E82 Educación para Adultos, Componente Educación para Adultos, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2023 – 2024.

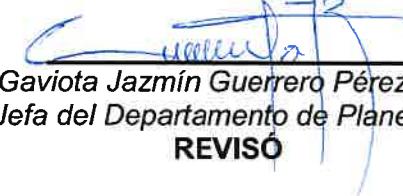
RECOMENDACIÓN/ES:

- 1: Revisar y validar el método de cálculo del indicador de Fin, estandarizando su fórmula conforme al comportamiento del rezago educativo.
- 2: Dar seguimiento y registro completo al indicador de Propósito “Porcentaje de beneficiarios que superan su condición de rezago educativo”, asegurando la coherencia con la MIR y respaldándolo con fuentes de verificación institucionales.
- 4: Dar seguimiento a los indicadores “Porcentaje de espacios educativos en operación” y “Porcentaje de centros programados, equipados, construidos, ampliados o remodelados”, integrando sus resultados en los informes de seguimiento.

ÁREA COORDINADORA: Departamento de Planeación, Presupuesto, Estadística, Evaluación Operativa, Existencia y distribución de materiales educativos y Contraloría Social

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Prioridad | Acciones a emprender | Área Responsable | Fecha de Término (Por Actividad) | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | Impacto Presupuestario |
|-----|---|-----------|--|----------------------------|----------------------------------|---|--------------------------|------------------------|
| 1 | Fortalecer la calidad metodológica y el seguimiento de los indicadores de la MIR mediante la revisión y | | 1.1 Revisar y actualizar la metodología de cálculo de los indicadores de Fin, Propósito y componentes, asegurando alineación a | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | Indicadores con métodos de cálculo claros | Metodologías revisadas y | Sin impacto |


Hugo Alberto Martínez Aranguré
Jefe de la oficina de Presupuesto
ELABORÓ


Gaviota Jazmín Guerrero Pérez Meza
Jefa del Departamento de Planeación
REVISÓ


INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL
Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ



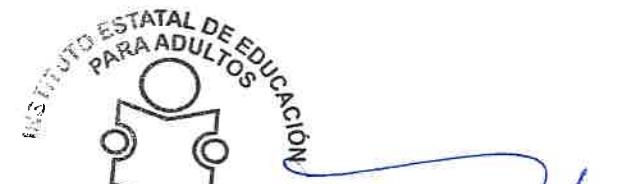
| | | | | | | |
|--|--|----------------------------|---------------|---|---|--|
| estandarización de sus métodos de cálculo, así como asegurar el registro completo y la integración sistemática de los resultados de los indicadores de Fin, Propósito y componentes en los informes institucionales. | definiciones institucionales y comportamiento del rezago educativo. | | | coherentes y estandarizados. | actualizadas en MIR y FTM. | |
| | 1.2 Validar las fórmulas con las áreas técnicas responsables, documentando supuestos, fuentes de información y periodicidad. | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | Registro oportuno, completo y trazable de los avances de Fin, Propósito y componentes. | Informes institucionales con información consistente y verificable. | |
| | 1.3 Integrar los resultados actualizados de los indicadores en los informes de seguimiento trimestrales y anuales. | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | Mayor confiabilidad en el sistema de monitoreo y en la medición de resultados del programa. | | |



Hugo Alberto Martínez Aranguré
Jefe de la oficina de Presupuesto
ELABORÓ



Gaviota Jazmín Guerrero Pérez Meza
Jefa del Departamento de Planeación
REVISÓ



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL
Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ

ANEXO B

AGENDA DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima

AGENDA DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Específica del Desempeño, Programa Presupuestario E82 Educación para Adultos, Componente Educación para Adultos, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2023 – 2024.

RECOMENDACIÓN/ES:

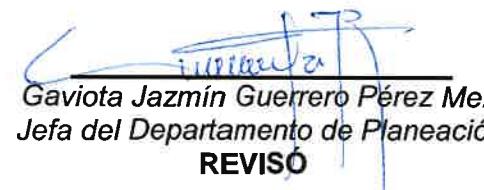
- 3: Incluir en las FTM los valores inmediatos de ejercicios fiscales anteriores y representación gráfica básica de los indicadores para facilitar su análisis comparativo.
- 5: Integrar la descripción, determinación y cálculo de la población atendida en el Diagnóstico para la Creación y Modificación del programa, superando la limitación actual que solo refiere a la población potencial y objetivo.
- 6: Gestionar la incorporación de una columna de “Justificación” en las Fichas Técnicas de Monitoreo (FTM) para mejorar la interpretación y análisis contextual de los indicadores.

ÁREA COORDINADORA: Departamento de Planeación, Presupuesto, Estadística, Evaluación Operativa, Existencia y distribución de materiales educativos y Contraloría Social

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Prioridad | Acciones a emprender | Área Responsable | Fecha de Término (Por Actividad) | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | Impacto Presupuestario |
|-----|---|-----------|---|----------------------------|----------------------------------|--|---|------------------------|
| 2 | Mejorar la utilidad de las Fichas Técnicas de Monitoreo y del Diagnóstico del | | 2.1 Actualizar las FTM incorporando valores históricos inmediatos, representaciones gráficas y una columna de | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | FTM más completas, comparables y analíticas. | FTM actualizadas con datos históricos, gráficos | Sin impacto |



Hugo Alberto Martínez Aranguré
Jefe de la oficina de Presupuesto
ELABORÓ



Gaviota Jazmín Guerrero Pérez Meza
Jefa del Departamento de Planeación
REVISÓ

Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ

| | | | | | | |
|--|--|----------------------------|---------------|--|--|-------------|
| <p>programa mediante la incorporación de información histórica y gráfica, la inclusión de justificaciones analíticas y la integración de la descripción, determinación y cálculo de la población atendida para fortalecer el análisis y la interpretación de los resultados.</p> | <p>“Justificación” para contextualizar variaciones y resultados.</p> | | | | y columna de justificación. | |
| | <p>2.2 Recopilar, sistematizar y depurar información estadística de años previos para integrarla a las FTM.</p> | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | Mejor interpretación de resultados gracias al uso de datos históricos, tendencias y explicaciones de variabilidad. | Bases de datos históricas consolidadas. | Sin impacto |
| | <p>2.3 Reformular el Diagnóstico del programa para incluir la descripción, determinación y método de cálculo de la población atendida.</p> | Departamento de Planeación | Marzo de 2026 | Diagnóstico más robusto que permite dimensionar adecuadamente la población atendida. | Diagnóstico revisado que integra población atendida. | Sin impacto |



Hugo Alberto Martínez Aranguré
Jefe de la oficina de Presupuesto
ELABORÓ



Gaviota Jazmín Guerrero Pérez Meza
Jefa del Departamento de Planeación
REVISÓ

Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ